



GDECHO TRANS- Of No. 010

Quibdó enero 25 de 2023

Señores:

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA**

**Asunto:** RESPUESTA PRIMERA INSTANCIA AUDIENCIA DE CONCILIACION, RESOLUCION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO FIJACION DE LITIGIO DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL C.G. DEL P.

Proceso	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
Demandante	ALEXANDER MORENO PALACIOS y Otros
Demandado	COOTRASANJUAN - ZURICH COLOMBIA SEGUROS - ALLIANZ SEGURO S.A.
Radicado	27361311200120210009000

Cordial saludo,

Nos permitimos informarle, que como lo indica el Código Nacional de Transito, todos lo accidentes donde se presenten muertos y heridos, deben ser atendidos por la Fiscalía general de la Nación, y es a ellos a quienes se le reporta de dichos siniestros, por lo tanto, son ellos quienes le pueden facilitar la copia del IPAT- Informe de Policía de Accidente de Tránsito N° Cc-81381, ya que en dicho accidente resulto un herido.

Cordialmente,

**WILSON DAVEY PALACIOS CHAVERRA**  
Director.

Proyecto:	Reviso:	Aprobó:	Anexo: 0
Grey Palacio <i>Sup</i>	Wilson Palacios	Wilson Palacios	Folios: 1